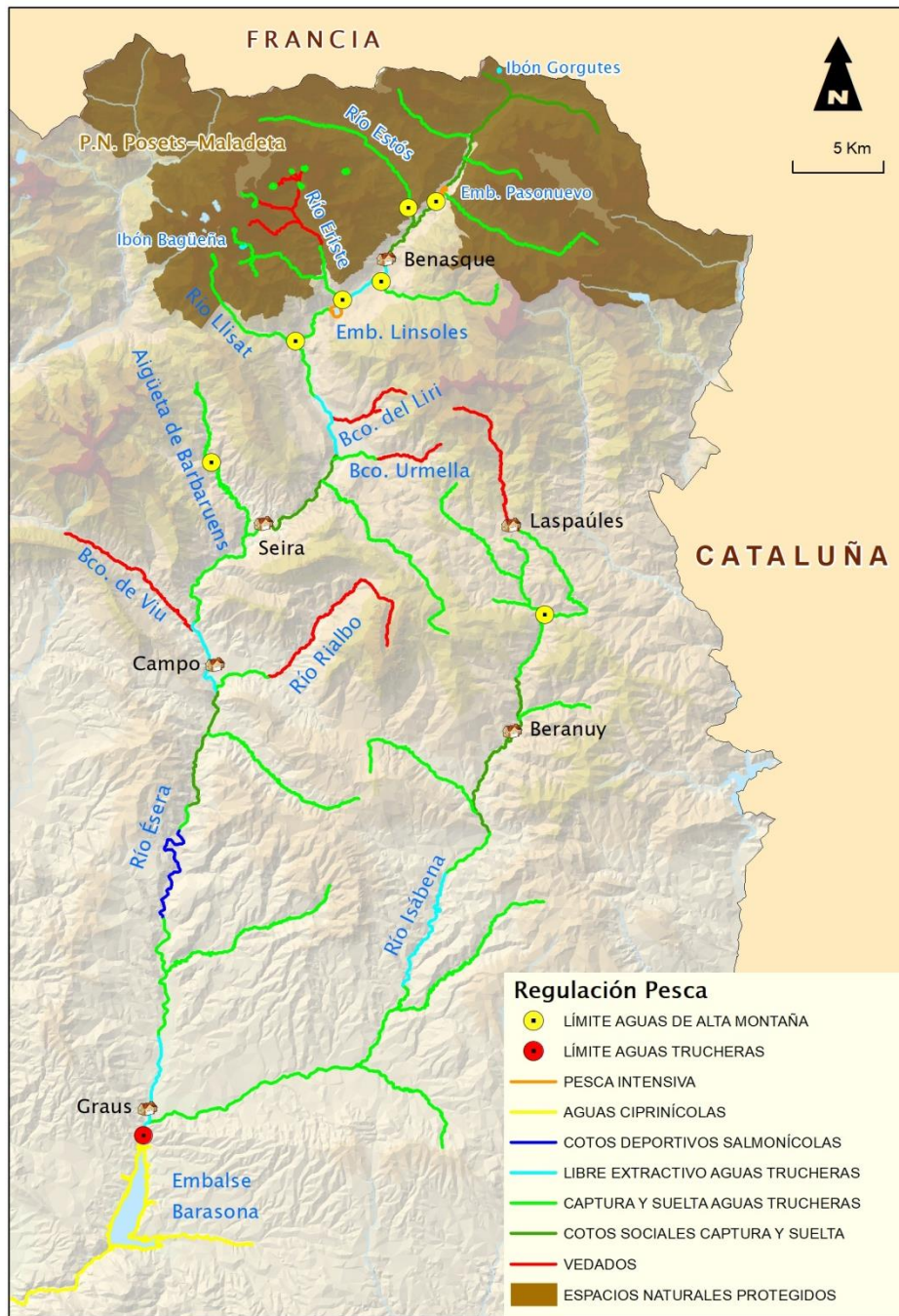


CUENCAS RÍOS ÉSERA E ISÁBENA

Regulación	Río	Tramo
Vedados	Eriste	Nacimiento del río Eriste hasta el puente de Espigantosa.
	Bco. de Liri	Nacimiento barranco hasta su desembocadura en el río Ésera.
	Bco. Urmella	Nacimiento del barranco hasta el puente de Urmella.
	Bco. de Viú	Nacimiento del río hasta su confluencia con el río Ésera.
	Rialbo	Nacimiento del río hasta su confluencia con el barranco de Esplugu.
	Isábena	Nacimiento del río hasta el puente de Suils.
Cotos sociales captura y suelta	Ésera	BAÑOS DE BENASQUE: desde el nacimiento del Ésera hasta la palanca de Senarta.
		BENASQUE: Desde la presa de Pasonuevo (incluido río Estós desde el salto de Estós a desembocadura en el Ésera) hasta el puente de Benasque en carretera A-139.
		GARGANTA DE VENTAMILLO: desde el puente de Castejón de Sos en la carretera de Pont de Suert hasta la presa de Seira.
	Isábena	CAMPO: desde la confluencia con el río Rialbo hasta el Km. 19,5 de la carretera A-139.
Tramos libres pesca extractiva en aguas trucheras	Ésera	– Desde el puente de Benasque en la carretera A-139 hasta la cola del embalse de los Linsones. – Desde la presa de la central hidroeléctrica de Vilanova hasta el puente de Castejón de Sos en la carretera de Pont de Suert. – Desde la cola del embalse de Campo hasta la confluencia con el río Rialbo. – Desde las Ventas de Santa Lucía hasta la cola del Embalse de Barasona.
	Isábena	Desde la Puebla de Roda hasta La Colomina.
Cotos deportivos salmonícolas	Ésera	Santa Liestra: desde el km.18 de la carretera A-139 hasta el puente viejo de Besians.
Tramos de pesca intensiva	Ésera / Isábena	<ul style="list-style-type: none"> Embalse de Linsoles: pesca de especies autóctonas en captura y suelta obligatoria. Embalse de Pasonuevo: pesca de especies autóctonas en captura y suelta obligatoria.



AGUAS DECLARADAS HABITADAS POR LA TRUCHA

El río Ésera desde su nacimiento hasta el puente de la carretera de Benabarre, situado en el embalse de Barasona, y todas las aguas que afluyen a este tramo.

AGUAS DE ALTA MONTAÑA

1. Río Ésera: Desde su nacimiento hasta la presa de Paso Nuevo.
2. Río Estós: Desde su nacimiento hasta la presa de Estós.
3. Río Aigüeta de Barbaruens: Desde su nacimiento hasta el camino de Barbaruens a la Cazanía.
4. Río Eriste: Desde su nacimiento hasta el puente de la carretera a Benasque.
5. Barranco Remáscar: Desde su nacimiento hasta el puente de la carretera de Benasque a Anciles.
6. Río Llisat: Desde su nacimiento hasta el camino de Chía a Sahún.
7. Río Isábena: Desde su nacimiento hasta 50 metros aguas abajo de la confluencia del barranco Espés.

NORMATIVA ESPECIAL

PESCA DE TRUCHA COMÚN EN RÉGIMEN EXTRACTIVO EN AGUAS TRUCHERAS:

La pesca de trucha común se podrá realizar en modalidad extractiva en los ibones pirenaicos con excepción de los que estén vedados. En los ibones localizados **dentro del Parque Natural Posets-Maladeta** se realizará en la modalidad de **captura y suelta**, sólo se podrá pescar en régimen extractivo en los ibones de Bagüña y Gorgutes.

En **aguas de alta montaña e ibones** solo se podrán usar cebos artificiales, que dispongan de un único anzuelo de una sola punta y sin arponcillo o rebaba final de retención: cucharilla, pez artificial, mosca o mosquito artificial en sus diferentes versiones (seca, ahogada, streamer y ninfa), con un máximo de cuatro por aparejo. En el resto de las aguas habitadas por la trucha en régimen extractivo, además de los cebos artificiales descritos, **se autoriza a las personas de 65 o más años el cebo natural propio de la fauna autóctona***.

Queda prohibido el lastrado del aparejo externo a las moscas en la línea de pesca. Las boyas serán flotantes.

*Ver condiciones en el Plan General de Pesca o en el apartado "Pesca de la trucha común" del folleto "Generalidades 2025".

MASAS DE AGUA AFECTADAS POR LA PRESENCIA DE MEJILLÓN CEBRA

(Dreissena polymorpha)

- Información general: <https://www.chebro.es/>
- Aguas con presencia de mejillón cebra: [¿Dónde hay mejillón cebra en la cuenca del Ebro? - Portal CHEbro](#)
- Protocolos de desinfección de embarcaciones, equipos y maquinaria: [Protocolos de desinfección y limpieza \(chebro.es\)](#)
- Estaciones oficiales de desinfección de embarcaciones: [Ubicación de las estaciones de limpieza de embarcaciones y equipos - Portal CHEbro](#)

EEI LUGARES DONDE SE AUTORIZA LA PESCA DE LAS EEI CATALOGADAS EN RÉGIMEN CAPTURA Y SUELTA VOLUNTARIA

Salvelino: todas las cuencas fluviales del Parque Natural Posets-Maladeta, incluidos ibones.

Black bass: río Ésera desde el embalse de Barasona, éste incluido, hasta la confluencia con el río Cinca.

Alburno: río Ésera desde Graus hasta el embalse de Barasona, éste incluido.

Rutilo: Embalse de Barasona.

Carpa: río Ésera desde el puente de la carretera a Benabarre hasta la confluencia con el río Cinca, incluido el embalse de Barasona.

Cangrejo rojo: desde el puente de la carretera N-123 en la cola del embalse de Barasona hasta su desembocadura en el río Cinca.



Foto: Río Isábena (C.Abad)